

Centac

Centro Nacional de Tecnologías
de la Accesibilidad

www.inteco.es



Proyecto promovido conjuntamente:

- ✓ Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad
- ✓ Real Patronato sobre Discapacidad
- ✓ La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
- ✓ Empresas líderes del sector privado

Cuyo lanzamiento ha sido encomendado al Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO).

Real Decreto 1494/2007

- ✓ En España hay 3,5 millones de personas con discapacidad (9%) y si extrapolamos los datos hasta el año 2050 este número se acercará a los 16 millones de personas con algún tipo de discapacidad
- ✓ Según Naciones Unidas hay más de 500 millones de personas con discapacidad en todo el mundo
- ✓ Iniciativa en España de la Ley de Dependencia (LIONDAU)
 - Ayudas al colectivo dependiente
- ✓ Falta de Estándares en el desarrollo industrial de productos de apoyo



- ✓ Sector emergente y fragmentado
- ✓ Falta de desarrollo legal y normativo
- ✓ Oferta insuficientemente innovadora y poco conocida
- ✓ Demanda con bajo poder adquisitivo y con falta de información.
- ✓ Escasa investigación de mercado
- ✓ Pocas iniciativas de I+D se concretan en soluciones disponibles para los usuarios finales
- ✓ Dependencia de la tecnología y producción extranjera.
- ✓ Escasa exigencia de en el cumplimiento de la legislación y normativa.
- ✓ Poco desarrollo del canal de suministro de estos productos.
- ✓ Carencias de tipo financiero y costes elevados.
- ✓ Baja participación de los usuarios y las asociaciones en las diferentes etapas del ciclo de vida de los productos

✓ El **propósito general** del Centro Nacional de Tecnologías de Accesibilidad es la promoción de herramientas y soluciones que faciliten la accesibilidad a la tecnología en todos sus ámbitos, particularmente en aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso y convertirnos en instrumento necesario para la cooperación y el impulso a la investigación y el desarrollo de la industria.



- ✓ Muestra permanente de tecnologías de accesibilidad.
- ✓ Centro estatal para la homologación y estandarización.
- ✓ Punto de encuentro de la industria, operadores de servicios y usuarios.
- ✓ Laboratorio para ensayo de tecnologías asistivas y de accesibilidad.
- ✓ Plataforma de empresas desarrolladoras para realizar pruebas de sus desarrollos y evaluar las iniciativas de las demandas de los usuarios.

- ✓ El Centro será el referente estatal en adaptación de tecnologías para las personas con discapacidad.
- ✓ El Centro aglutinará proyectos de las principales empresas del país en esta materia y promoverá el ensayo, la innovación, la evaluación y la muestra de los avances en accesibilidad y el diseño para todos
- ✓ El Centro impulsará la visibilidad internacional de la tecnología española de accesibilidad, potenciando los procesos de cooperación con la industria en proyectos de I+D+i

- ✓ Colaboración con organismos nacionales e internacionales en el desarrollo de estándares formando parte de comités técnicos que desarrollan normas de estandarización
- ✓ Colaboración directa con los fabricantes en el desarrollo de sus productos, siendo el nexo de unión con los usuarios finales
- ✓ Identificación de nuevas necesidades tecnológicas.
- ✓ Normalización de productos y dispositivos de acuerdo a estándares.
- ✓ I+D+i en las tecnologías dentro de los campos de actuación del centro.
- ✓ Testeo y evaluación de productos y dispositivos.